



# DILIGENCIA

PARA HACER CONSTAR QUE, REUNIDOS EN CONVOCATORIA GENERAL, ÉSTE CONCEJO DE DIRECCIÓN Y DEMÁS MIEMBROS ASISTENTES, ACUERDAN:

INVESTIR CON DIGNIDAD DE **CABALLERO** DE ÉSTA ORDEN LITERARIA

A DON **JUAN BENITO RODRIGUEZ MANZANARES**

EN BASE A LA PASIÓN QUE LE AVALA POR LA LITERATURA Y SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA Y OBRA DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO, ILUSTRACIÓN QUE LE VIENE REFRENDADA POR SU FERVOR A LA ESCRIBANÍA.

LO TOMAMOS **CABALLERO** POR LOS DICHS VALORES CULTURALES Y POR SU ALTO REGISTRO HUMANO. Y ES GENEROSAMENTE ACOGIDO EN ÉSTA **ORDEN LITERARIA "FCO. DE QUEVEDO"**.

DADO ESTE NOMBRAMIENTO EN LA **VILLANUEVA DE LOS INFANTES**, DENOMINADO "EL LUGAR DE LA MANCHA", Y PERTENECIENTE AL HISTÓRICO **CAMPO DE MONTIEL**, DE LA GRANDE **ESPAÑA**, A VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO Y AÑO DOS MIL Y DIEZ Y SIETE.

EL GRAN MAESTRE GENERAL



LA ESCRIBANA MAYOR MAESTRE SECRETARIA



D. JUAN JOSÉ GUARDIA POLAINO



DÑA. PRESENTACIÓN PÉREZ GONZÁLEZ